Panaderos

Que el s.or Procurador general y agadi
ligencia en el pleyto y demanda de los
panaderos

Posito

Que asento que el s.or don Gregorio de Alar
condize que estoy ocupado para el nego
cio de comprar trigo en su lugar a dicho
el s.or don Fr.co de Cuallos R.or y miguel
perez jurado con el señor alcalde mayor
trasen de comprar trigo al precio que
se pudiere con mas comodidad

Vino

Que gaspar de sala franca y luis fernan
dez del castillo y agandi ligencia para que
el vino de las tercias ~~[illegible]~~ se despa
che poniendo en execucion los decretos
o lo corran a pregon publico y se remate
en el mayor ponedor y que donde no
corra por su quenta

de tercias

Que los señores fines paez de Sosa R.or y mi
guel perez jurado den su parecer por escrito
cerca de la presencion de fran.co gomez
y Rodrigo Belejid y lo que decretaren
que se deve pagar y librar lo libren
y se de libranza dello en la forma y como
lo decretaren porque todo ello se le re
mite y comete como mejor a lugar

Da.

Fran.co gomez